



Consejo Económico y Social

Distr. general
30 de diciembre de 2010
Español
Original: inglés

Período de sesiones de organización de 2011

18 de enero, 15 a 18 de febrero y 27 y 28 de abril de 2011

Tema 2 del programa provisional*

Aprobación del programa y otras cuestiones de organización

Carta de fecha 20 de diciembre de 2010 dirigida al Presidente del Consejo Económico y Social por la Representante Permanente de las Bahamas ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de informarle de que, tras haber iniciado su mandato de tres años como miembro del Consejo Económico y Social el 1 de enero de 2010, el Commonwealth de las Bahamas desea formar parte del Grupo Asesor Especial sobre Haití.

Situadas tan solo 90 millas al norte de Haití, las Bahamas son uno de sus vecinos más próximos, por lo que, como tal y como miembro de la Comunidad del Caribe, tienen un interés especial en todas y cada una de las medidas encaminadas a sentar las bases para que Haití avance hacia un desarrollo estable, sostenido y sostenible. La creación de las condiciones necesarias para la estabilidad y el desarrollo social, político y económico en Haití exigirá una colaboración denodada y un compromiso a largo plazo por parte de la comunidad internacional. El Grupo Asesor Especial sobre Haití está listo para desempeñar un papel destacado en esta importante empresa y las Bahamas desean contribuir a ella en mayor medida.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta entre los miembros del Consejo Económico y Social.

(Firmado) Paulette **Bethel**
Embajadora
Representante Permanente

* E/2011/2.

